



## Prevé Presidencia de Diputados trámite ordinario

# Desahogo de leyes secundarias, hasta la próxima semana



Maritza Pérez y Arturo Rojas  
politica@eleconomista.mx

**E**l presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna** (Morena), estimó que será mañana, viernes, cuando lleguen a San Lázaro las minutas relativas a las leyes secundarias de la reforma judicial por parte del Senado de la República, por lo que buscarán en todo momento respetar el proceso parlamentario.

“Aquí vamos a llevar un trámite ordinario para respetar el proceso parlamentario, y que nadie pueda decir algo sobre ese tema, esa parte observada, pero muy puntual (...) Somos la cámara revisora, y ya debemos de tener las comisiones para que se dé el trámite parlamentario”, explicó.

El diputado presidente también comentó que su iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no acota las facultades de la Suprema Corte de Justicia, sino reafirma que no es posible que ésta revise

**La Barra** Mexicana Colegio de Abogados pidió que se corrijan las irregularidades derivadas de la reciente reforma al Poder Judicial federal e incluir disposiciones que refuercen el respeto a la carrera judicial.

una reforma constitucional.

“Pretende reafirmar que no tiene facultades para analizar una reforma constitucional”.

“Hay quienes traen esta jiribilla, y lo voy a decir así: de que la Corte puede darle para atrás a una reforma constitucional, eso es imposible, materialmente no se puede. El Constituyente Permanente es la autoridad máxima para modificar la Constitución. Entonces, lo que nosotros hicimos fue tratar de proponer una reforma para reafirmar esto”, añadió.

Por su parte, el líder parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, confirmó que será hasta el próximo lunes cuando se discutan y voten las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial.

“Yo esperaba que hoy (miércoles)



nos remitieran esta minuta que contenga el proyecto de decreto de reforma en materia reglamentaria, pero yo creo que no va a terminar. Entonces, tengo que esperarme hasta el lunes para sesionar antes de la fecha de expedir la convocatoria”, indicó.

### **Orden constitucional**

Por su parte, la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA), emitió un llamado urgente a los poderes políticos de la Unión para que se respete el orden constitucional y se corrijan las irregularidades derivadas de la reciente reforma al Poder Judicial federal, promulgada el pasado 15 de septiembre.

“Es crucial que la reforma al Poder Judicial federal sea revisada para corregir inconsistencias dentro del texto constitucional y de éste con tratados internacionales, en materia de derechos humanos. Además, se debe aprovechar esta oportunidad para incluir disposiciones que refuercen el respeto a la carrera judicial y regulen las facultades del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial”, se detalló.

En un comunicado, se explicó que varios jueces han concedido suspensiones para evitar la implementación de medidas que podrían causar daños irreparables en el sistema judicial. No obstante, algunas autoridades han ignorado estas suspensiones, lo que consideraron representa una vulneración al orden constitucional.

“La Ley de Amparo establece mecanismos claros para resolver estas controversias, y ninguna autoridad tiene la facultad de ignorar las suspensiones concedidas”, subrayó la institución. También indicó que este tipo de desacatos pone en riesgo la seguridad jurídica y la estabilidad del país.

Además, advirtió que promulgar leyes secundarias antes de realizar dicha revisión podría derivar en nuevas impugnaciones y violaciones a tratados internacionales, complicando aún más la situación jurídica.

“Hacemos un respetuoso llamado a todos los poderes políticos y autoridades a resolver cualquier conflicto en estricto apego a la Constitución”.



La Corte  
puede dar-  
le para atrás  
a una refor-  
ma constitu-  
cional, eso es  
imposible”.

**Sergio Gutiérrez  
Luna,**

PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE DIPUTADOS.



**En Di-  
putados**  
estiman que  
este viernes  
lleguen las  
minutas  
relativas a  
las leyes  
secundarias  
de la refor-  
ma judicial.

FOTO: ESPECIAL